

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: GERONA 28.

Subscripción: Almería: 150 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre

La correspondencia al Administrador de EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

NINOS RATEROS

Parece que las autoridades han tomado en broma la serie de fechorías que vienen cometiendo unos cuantos niños de corta edad, dedicados desde hace tiempo a hurtar cuanto hallan a mano.

En más de una ocasión los agentes de la autoridad hanse visto obligados a dar verdaderas batidas, y ya se sabe que los aprovechados niños se encuentran perfectamente organizados, con sus respectivos capitanes, que pomposamente se hacen llamar Diego Corriente y José María.

Dicha compañía ha sido reforzada con unas cuantas niñas, encargadas de recorrer los comercios, en muchos de los cuales han logrado llevarse objetos de valor.

Es indudable que los rateros infantiles no obran por natural instinto, sino movidos por alguien que trabaja en la sombra, para aprovecharse de la inocencia de la niñez, explotándola de una manera indigna, y a esos miserables, que hacen de tiernas criaturitas la pantalla de sus crímenes, es a quienes hay que perseguir para aplicarles todo el rigor del Código Penal para que paguen merecidamente la culpa de su infame depravación.

Los agentes de la autoridad limitanse a conducir a los pequeños cacos al arresto, privándoles algunos golpes, pero como se trata de gente irrispensible por la edad se les deja libres, hasta otra vez y sin pensar más allá.

Las autoridades han debido prestar mayor interés a esta cuestión, que por abandono ha llegado a adquirir colosales proporciones, no dándose reposo hasta descubrir a los verdaderos culpables y además han debido apurarse todos los medios para evitar esa llaga social, que a semejanza del cáncer va destruyendo los entranas de la juventud, entregada al desenfreno de sus pasiones, sin dique que las contenga ó a merced de gente malvada que explota el cuerpo y destruye todo sentimiento noble y honrado.

No se crea que mueve nuestra pluma el deseo de producir efecto en las almas sensibles; al trazar estas líneas guiamos un deber de conciencia y la honda pena que nos produce ver el abandono en que se tiene a esa juventud que debería ser la esperanza de la patria.

Volviendo al tema que origina las consideraciones expuestas, no nos cansaremos de pedir a las autoridades

des mayor celo para estirpar las cuadrillas de cacos infantiles el descubrimiento de sus directores.

Carta de Madrid

Miércoles 11 Diciembre 1901.

El gobierno y sus partidarios han hablado de que en la primera decena de Enero, se comenzarán a discutir los proyectos de ley mejorando y reformando diversos servicios—como tantas veces han prometido; la reforma de las leyes provincial y municipal en sentido descentralizador, la autonomía universitaria y algunos otros proyectos de carácter económico son, según se dice, los primeros que han de discutirse.

Veremos si esto no pasa de ser una nueva afirmación, pues se ha repetido y aplazado ya, muchas veces tan anunciada reorganización, y algunos periódicos, al recoger estas impresiones, las consignan inmediatamente de darse por engañados en la revisión del Concordato, prometida solemnemente por el señor Sagasta y sus ministros y en la cual nada por ahora, se ha llevado a efecto.

No tienen la menor importancia, aunque alguien crea lo contrario, las conferencias celebradas por el presidente del Consejo con los prohombres del partido liberal, en todos ellos han reinado vientos de paz y de concordia, y lo que en ellas se ha tratado de salvar es la urgente aprobación de los presupuestos.

Los diputados de la minoría republicana se disponen a cumplir su amenaza de contar el número de diputados asistentes a las sesiones, pero ayer se aumentó considerablemente y no se hizo precisa tal precaución.

Hoy ó mañana se presentará a la comisión de códigos el proyecto de responsabilidad judicial, de cuyas novedades más importantes, ya tienen conocimiento nuestros lectores.

A. R.

Crónica económico-financiera

COMERCIO INTERNACIONAL

Las primeras materias importadas en los diez primeros meses de este año se valían en 411.908 millones de pesetas; los artículos fabricados, en 222.497 y las sustancias alimenticias, en 112.495. Total, por dichos conceptos, 746.901 millones de pesetas.

Comparando aquellas cantidades con las obtenidas en el año precedente la importación de artículos fabricados se presenta en baja de 39.214 millones.

La baja de la exportación se expresa en ésta forma:

	1900	1901	Diferencia Ptas.
Primeras materias...	250	240	10.000.000
Artículos fabricados...	138	126	12.000.000
Sustancias alimenticias...	217	174	43.000.000
Total...	605	540	65.000.000

METALES PRECIOSOS

Importación

	1900	1901	Diferencia Ptas.
Oro en pasta y moneda...	126	267	161 mill.
Plata en pasta y moneda...	4.968	5.360	392
Total...	5.094	5.627	533

Exportación

	1900	1901	Diferencia Ptas.
Oro en pasta y moneda...	898	318	580
Plata en pasta y moneda...	16.311	19.311	3500
Total...	17.209	20.129	4080

Aduanas

Los derechos de Aduanas en los diez primeros meses del presente, sobre el bacalao, cacao, café y cereales, excepto el trigo, se presentan en alza de 0,78, 1,92, 7,36 y 1,40 millones de pesetas a favor de 1901, y en baja de 0,29, 0,42, 1,75 y 4,40, respectivamente, los azúcares, harinas de trigo y aceites minerales.

El descenso del trigo asciende a 4,44 millones de pesetas.

Los ingresos obtenidos por los impuestos especiales suman 19'57 millones distribuidos del siguiente modo:

Azúcar...	15'97
Alcoholes...	1'78
Achicoria...	3'16
Puertos francos de Canarias...	1'66

En igual periodo de 1900 se obtuvieron 10'98 millones.

Resumen

Derechos de Aduanas—49,346 millones
Impuestos especiales 19,57
que hacen un total 68,403 millones contra 55,884 millones recaudados en 1900.

Los niños hospicianos

He aquí la lista de los donativos recibidos.

	Ptas.
Suma anterior...	91'50
Antoniño Campoy Ibañez...	2
Tomasito Terriza Abad...	1
Jerónimo Terriza Abad...	1
Mariquita Terriza Abad...	1
Juanito Terriza Abad...	1
Martita Lozano López...	1
Mariquita Lozano López...	1
Dominguito Lozano López...	1
Encarnita Alcalde de Meier...	5
Paquito Alcalde de Meier...	5
Eloisita Mazarrasa Oña...	2
Total...	112'50

De Teatros

En Variedades

La feria de Sevilla

El jugueta de Merino estrenado anoche es una obra que sin ser un

monumento literario, esta regularmente traída, y entretiene, sobre todo en el cuadro primero que transcurre presentando personajes que luego no hacen nada.

A esto y a que lo poco que hacen en el cuadro último que se desarrolla en Sevilla lo hagan deprisa y corriendo, debiose anoche un corto de meneo que cesó como por ensalmo convirtiéndose en ovación entusiasta ante la genial desventura de Blanca Matrás que se arrancó bailando por lo flamenco y se llevó de calle al mismo público que se dispuso a patear la obra haciéndole aplaudir frenéticamente y viéndose precisada a repetir el citado baile.

Debese pues a Blanca que la obra no fuera el foso directamente, como se deberá que no vaya en noches sucesivas si la repiten, pues no dudamos que se procurará animar un poco más la parte final y darle el visos de realidad a las borracheras espontáneas pues anoche a juzgar por sus efectos rapidísimos, dírase que sumaban a los personajes el vino con bombas.

En la ejecución a más de la señorita Matrás, sobresallaron la Sra. Perla la Sta. Ramos y los Sres. Ortas, padr. é hijo.

«La Viejcita» fué presentada anoche con gran escurpulosidad, cosa que agrada mucho al público, y en su interpretación ganaron aplausos merecidos la Sta. Matrás y la señora Soto.

«La Czerlina» puesta en último lugar fué escuchada con agrado por la familia que es lo que quedaba en el teatro a última hora.

Mañana se estrenará el «Juicio ora» que según tenemos entendido ha de dar mucho juego

LAGARDERI

La Cruz Roja

Casa de Socorro

Los Médicos D. José Nerec Monerri, D. Manuel Paralta Jaquero, don Juan Rumi Abad y D. Enrique González Tamarit, y los Practicantes don Emilio Murcia, D. Blas Acosta y don Francisco Gutiérrez, hacen saber que, con esta fecha, han dejado de prestar sus servicios voluntarios y gratuitos en la Casa de Socorro establecida por «La Cruz Roja».

La huelga de hoy

Los obreros que trabajan en los talleres de D. Carlos Balhau, se han declarado en huelga, en vista de la actitud de este señor, que se obstina en desquitar a sus operarios el 2 por 100 de sus jornales para sostener una especie de Caja de Socorro con la que los obreros no obtienen ventaja de ninguna clase.

A pesar de las indicaciones de la junta directiva de Hierros y demás metales, y de la justísima causa que defienden los trabajadores, no han conseguido del Patrono ni de los encargados, más que la más terminante negativa, cuando no escusas de mal género.

Los fundidores de la fábrica de «Santo Tomás» al ser despedido el encargado, por querer el Ingeniero que trabajaran estos obreros como peones albañiles, se retiraron del trabajo uniéndose esta mañana a sus compañeros de la «Maquinista».

La comisión de huelga compuesta de la Junta directiva de hierro y demás metales y de varios compañeros de la «Maquinista» se ha declarado en Junta permanente en el Círculo Republicano.

Después de estudiar detenidamente el aspecto de la cuestión, se decidió solicitar una audiencia del señor Gobernador, a fin de procurar una solución amigable.

En el Gobierno civil

A las tres de la tarde fué recibida la comisión en el Gobierno civil y el Sr. Perez Garcia expuso las razones que motivan la actitud de los obreros, los cuales vienen tributando desde hace años un dos por ciento para una caja ilusoria de socorro.

Los trabajadores—dijo el Sr. Perez Garcia—no tratan de perturbar el orden, antes al contrario vienen a ponerse al amparo de la ley, a fin de que no se les explote y se les entregue íntegro el jornal que ganan con honradez.

El Sr. Montilla aplaudió la cordura de los obreros, reconociendo lo arbitrario que resulta el descuento sin darle intervención a los trabajadores y desde luego ofreció su concurso para alirimir la cuestión hasta donde lleguen sus facultades.

Si en la entrevista que tengan ustedes con el abogado Sr. Fernandez, se declara este incompetente para resolver, dijo el Sr. Montilla aviséme y yo telegrafiaré al Sr. Alcalde de Badajoz para que avise al señor Balhau de lo que ocurre y se presente a la mayor brevedad.

La comisión salió satisfecha de la acogida del Sr. Montilla.

La Junta de la huelga ha dirigido una comunicación a la de Reformas sociales solicitando su cooperación.

Almacén de calzado

Hay que visitar la Almeriense de Bortalas que tiene un inmenso surtido de calzado fino de todas clases con buenos géneros y buena construcción, a precios sin competencia.

le de las sociedades agrícolas según el artículo 212 del Código de Comercio, y en todas las demás que realicen ó puedan realizar las sociedades agrícolas mercantiles con arreglo a la vigente legalidad.

Art. 7.º Por el pronto las operaciones de preferente atención para el Sindicato, serán:

1.º Adquirir y proporcionar a sus socios a los precios más económicos que le sea posible, sarmientos y raigales para plantaciones de parras, abonos y materias fertilizantes, alambres, puntales, azufres, sulfatos, barriles, envases, y en general todas las materias, máquinas y enseres empleados en el cultivo de la uva y en su remesa a los mecaados consumidores de este producto.

2.º Proporcionar barcos, arrendándolos ó fletándolos si lo considera conveniente, que transporten en las mejores condiciones de precio, limpieza y conservación los frutos que le entreguen sus asociados, sea para la venta ó sea para el transporte a los mercados.

3.º Asegurar precios mínimos de venta a los barriles de sus asociados, siempre que éstos lo deseen y sujeten

(Continuará)

FOLLETIN

Sindicato uvero de Almería.

ESTATUTOS.

Título primero.

CONSTITUCIÓN, DENOMINACIÓN, LUGAR EN QUE RADICA Y DURACIÓN DE LA SOCIEDAD.

Artículo 1.º Con arreglo a lo prevenido en el Código de Comercio y demás leyes y disposiciones complementarias, se constituirá bajo la forma de compañía mercantil anónima, si el proyecto de ley sobre Sindicatos agrícolas que el Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, autorizado por R. D. de 18 de Octubre de 1901, publicado en la «Gaceta» del 20 del mismo mes, tiene presentado a las Cortes, llega a ser Ley, un Sindicato agrícola que se registrá por los presentes Estatutos.

Art. 2.º La Sociedad llevará el nombre de «Sindicato uvero de Almería» para indicar que su principal objeto es conseguir que los productores de uvas

de la provincia de Almería produzcan lo más económicamente posible y obtengan los mayores beneficios que deban alcanzar por sus productos en los mercados nacionales y extranjeros.

Art. 3.º La Sociedad tendrá en Almería su domicilio y centro de operaciones, pudiendo establecer Sucursales ó Agencias en cualquier otro punto de España ó del extranjero.

Art. 4.º La duración de la Sociedad será de doce años á contar desde el día de en que comenzarán sus operaciones.

Título segundo

DE LOS SOCIOS DEL SINDICATO

Art. 5.º Para ser Socio no se exigirán más condiciones que las de

1.º Estar en el pleno ejercicio de su capacidad jurídica.

2.º Ser propietario, usufructuario, aparcerero ó colono de finca rústica ó explotación agrícola enclavada en la provincia de Almería y dedicada al cultivo de la uva.

3.º Suscribir alguna acción del Sindicato.

Será admitido como socio todo el que reuniendo las anteriores condiciones,

suscriba alguna acción del Sindicato, cualquiera que sea el tiempo en que lo solicite, pero después de constituido el Sindicato, ningún socio ni aspirante a socio podrá suscribir más de cincuenta acciones cada año, hasta completar el máximo de doscientas cincuenta acciones que puede reunir un socio.

Las acciones suscritas después de los tres meses siguientes a la constitución del Sindicato, darán a los que las suscriban, desde el mismo momento en que satisfagan los dividendos pasivos repartidos, los beneficios que disfruten los primitivos socios como tales asociados, pero no los que éstos disfruten como accionistas, hasta la liquidación del ejercicio en curso; es decir, que los nuevos socios no tendrán ningún derecho sobre los beneficios que liquide el Sindicato por el año en que se verifique la suscripción.

Toda acción que se suscriba después de la constitución del Sindicato, satisfará en la caja social en el acto de la suscripción el importe de los dividendos pasivos que tengan satisfechos las acciones primitivas, quedando obligada a satisfacer los dividendos que aún no se hayan repartido, en la misma forma y

Una nueva enfermedad de las abejas

También el pollo es por esta vez la víctima: se encuentra una mayor ó menor cantidad de celdas sin operculos, ó también éstos pueden estar simplemente agujereados. La cabeza de las larvas es azul ó blanca, en ocasiones sapicada de esos dos colores, por lo cual se da á esta afección el nombre de "cabeza azul". Golpeando un poco los cuadros mantenidos horizontalmente, caen al suelo cierto número de cadáveres; las abejas los arrojan también fuera. Esta enfermedad no lleva en sí la muerte de las colonias, pero éstas quedan siempre muy débiles y no dan sino muy raramente una pequeña cosecha. No se conoce aún ni el origen de esta afección, ni ningún medio de curarla.

Lo mejor de lo mejor

Trozos escogidos de literatura clásica española.

BODA DE NEGROS
Vi, debe de haber tres días, en las gradas de San Pedro, una tenebrosa boda, porque era toda de negros. Parecía matrimonio concertado en el infierno, negro esposo y negra esposa y negro acompañamiento. É, llamaba Tomé, y ella Francisca del Puerto. Ella esclava y él esclavo, que quiere inofesarse en medio. Llegaron al negro patio donde está el negro aposento, en donde la negra boda ha de tener negro efecto. A la mesa se sentaron, donde también le pusieron negros manteles y platos, negra sopa y manjar negro. Echólos la bendición con un negro veintidoseno, con un resto de sabache y manos de torpedeo. —Déronles el vino tinto

pan entre mulato y prieto, carbonada hubo, por ser tizonas lo que comieron. —Trujeron muchas mercillas y hubo alguna que de miedo no las comieron pensando se comían á sí mismos. —Cual por morder del mendongo se atarazaba algún dedo, pues solo diferenciaban en la uña de lo negro. Mas cuando llegó el tocine hubo grandes sentimientos, y pringados con pringadas un rato se enterrecieron. —Acabaron de comer y entró un ministro guineo para darle agua manos con un coco y un caldero. Por tealla trujo el hombre las balletas de un entierro laváronse, y quedó el agua para ensuciar todo un reino. —Negros delos se sentaron sobre unos negros asientos y negros voces caataron también negridos versos. Negra es la ventura de aquel casado, cuya novia es negra, y el dote es blanco.

D. Francisco de Quevedo

Belstia religiosa

Día 14 Sábado. — San Nicasio, obispo y mártir. Liturgia. — La Misa y oficio divino son del Santo del día, con rito de primizera clase y color blanco. **CULTOZ.** Catedral. — A las 9 prima, tercia y misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las tres horas canónicas. Misa mayor á las 9 en todas las Iglesias. En todas las parroquias por la noche rosario. A las 15 horas canónicas, Misa de Comunión á las 5 y media en el Hospital, á las 9 y media en la Purísima y Sta Clara y á las 7 en las demás comunidades religiosas.

Observaciones meteorológicas

Barómetro. 761'1
Termómetro seco. 19'2
Idem húmedo. 18'4
Viento SO duro
Mar gruesa, cielo oscurejado.

BOLSA

4 por 100 interior fin de mes 72 65
4 por 100 exterior. 60 00
4 por 100 amortizable 60 00
Londres á la vista. 33 05
Paris. 36 00

Venta de injertos

En la huerta nombrada de Maya junto al lavadero del Diezmo, propiedad de D.ª Matilde Corvantes, se venden injertos de Ruperte fonómeno, de las mejores castas y precios reducidos. Para pedidos é informes, Navarro Rodrigo 26, principal.

Pastillas Serra

Es el remedio más eficaz y seguro para combatir, por crónica y rebelde de que sea, toda clase de **TOS**. Deben usarse todos los que padecen **catarros agudos, catarros crónicos, bronquitis, asma** y demás enfermedades de las vías respiratorias. Puntos de venta: En las farmacias de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe; D. José Quesada, Puerta de Purchas; D. Antonio Fernandez, calle Real, 11, y D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.

EL GLOBO

Establecimiento de comestibles de la **VIUDA DE GENARO RUIZ**

Paseo del Príncipe 13 (Passage) y Mercado 3

Se acaba de recibir el legítimo chorizo extremeño, salchichón de Vich, afún en escabeche muy superior y dátilles de perar superiores.

Academia Científico-Literaria

Sócrates, 1

Colegio de San Francisco

DIRECTOR

D. MANUEL SIMON IZQUIERDO,

Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras

Clases especiales de repaso de todas las asignaturas del Grado de Bachillerato, y de las de dicha Facultad de Letras, como también de las del preparatorio de la de Derecho. Horas de las clases, de 7 á 9 mañana y de 6 á 10 noche.

Honorarios módicos. Además se ofrece pasar á domicilio si así conviene á los señores padres de los alumnos, y también á vigilar la asistencia de estos á sus clases oficiales en el Instituto.

Academia de Aduanas

El día 2 del próximo mes de Enero se abrirá una Academia preparatoria para el ingreso en el Cuerpo Pericial de Aduanas, á cargo de los Oficiales del mismo Sres. Romero Piedrahita, Gallego Gil y Llorca Julián.

Además de la preparación completa de la carrera de Aduanas, se darán clases especiales de Legislación aduanera, aranceles, ordenanzas y tratados de comercio, para los que deseen dedicarse á los cargos de Agentes, Comisionistas y Consignatarios de Aduanas.

Desde esta fecha queda abierta la matrícula en el domicilio del Director de la Academia D. Emilio Romero Piedrahita, calle de Martiriz Campos, número 13, de nueve á diez de la mañana, en donde se facilitarán á los interesados cuantos datos y antecedentes soliciten de la carrera.



Sordos

Gran invento

D. Vicente Ruiz, director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido Real privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis á quien los pida mandando selo. —Mont-ra, 12, segundo, izquierda.—MADRID.

La Primera Enseñanza

en el Colegio

de la Santísima Trinidad

Martínez Campos, 9, Almería.

No puede pedirse mejor local, mayores patios de juego para los niños, superior material de enseñanza, ni más apto maestro que el presentado por D. Pascual Visconti en el Colegio que dirige.

Los niños de nacionalidad francesa, encontrarán excelente profesor en el Maestro Normal D. Jesús Campos, encargado de dicha instrucción, quien posee correctamente la lengua francesa.

Lamarque y Diaz

SEVILLA

Especialidad en los siguientes artículos.

Carriles, ejes, chapas, angulos, hierros T, hierros U, llantas, flejes, platinos, máquinas de taladrar, yunque.

Viguetas de acero

las más resistentes y las más baratas, REPRESENTADOS POR

D. Luis García Peinado, ALMERIA.

Teatro-circo Variedades

Función para hoy 13 Diciembre.

Primera sección

La Viecija

Segunda sección

LA PERLA DE SEVILLA

Tercera sección

La Chavala

Cuarta sección

El capote de paseo

Entrada general 20 cts.

Almería.—Tip. «El Regional»

Contra la filoxera

Gran plantel de vides Americanas

Injertos de parras de Ohanos

Especialidad en portentosos injertos, trazados á la altura del alambrado, de parras de Ohanos sobre patrones de las especies de vides americanas más acreditadas. Precios según pedidos y clases.

Barbados de vides americanas

Rupesit Lot ó Phécomère y Ganzio; 6 pesetas el ciento; 50 id. el millar. — Rupesit Martin y Fortworth; 6 id. el ciento; 45 id. el millar. — Riparia Gloria Montpellier; 5 id. el ciento; 45 id. el millar. — Riparia Común; 45 id. el ciento; 40 id. el millar. — Solonis; 8 id. el ciento; 50 id. el millar. — Berlandieri; 35 id. el ciento; 275 id. el millar. Para pedidos y antecedentes á D. Diego Aparicio Alcalá.

FINANA (ALMERIA)

Informará en Almería D. Eugenio de Bustos calle de Granada, n.º 25, droguería.

La doctrina de la UNIÓN IBERICA se contiene en estos dos principios.

- 1.º Los comerciantes dependen de sus clientes. Se enriquecen por ellos y á ellos deben su capital y su fortuna y bien estar. Sin clientes, nada sería el comerciante.
- 2.º Los clientes que saben esto, no deben permitir que los comerciantes abusen de ellos ni en el precio ni en el servicio, sino que por el contrario, deben exigir del comercio de donde se surtan una pequeña participación en los beneficios. Y al comerciante que le niegue no deben compararle absolutamente nada.

Planos

Estela & Benareggi

Córtés, 275, Barcelona.

A plazos desde 5 duros mensuales y al contado.

¡No hay que aceptar lotes!

Si no se quieren seguir los contratos, se recogen los planos y después de cobrar un módico arrendamiento.

¡Se devuelve el dinero!

Única casa que pone de su cuenta y riesgo los planos en Almería. Únicos que resisten años enteros sin necesitar renovación.

Catálogos gratuitos.

Adolfo Benareggi, Santo Domingo, 11.

Almacén de efectos Navales

Paseo de San Luis (Malecón Alto)

Eugenio de Bustos.

Remos.—Motonería.—Banderas.—Alquitranes.—Anzuelos, Sedales ó hilos para la pesca.—Lonas para velas.—Lonas y trajes impermeables.—Tubería de goma.—Perseñanas nuevas y su compostura.—Equista Cerveza Damm.—Cementos y Cal hidráulica.—Amiantos, Algodones, Aceites y grasas para maquinaria.—Pinturas y barnices de todas clases.—Minios.—Albayaldes.—Grasa «Caballo» para ejes de carros.—Cables de cáñamo. El mejor desulfatante ZOTAL. É infinitad de artículos para la marina y la Industria; todo á precios muy baratos.

Las grandes cosechas

Abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo

L. Mompó, de Valencia

Director de la fabricación: D. GINER ALIÑO profesor químico de la Cámara Agrícola de Valencia.

Para que el empleo de los abonos se haga con perfección, esta casa se encarga de analizar las tierras que envíen los clientes, y atendiendo al resultado del análisis, prepara los abonos adecuados á la naturaleza de cada tierra.

Abonos especiales para parras

Precios económicos

Representantes exclusivos en esta provincia,

G. Lopez Ruiz y E. Idañez.

Almacenes, Granada 81.

Oficinas para el despacho, Arspiles 4.

Vides americanas

PREMIADAS EN VARIAS FERIAS

Las que tan buen resultado dieron en toda la provincia. Se garantiza por su inmejorable calidad.

Para cementos, cales, hierros, materiales de construcción y toda clase de maquinarias, informarán en Alvarez de Castro 12, y en la

Droguería «La Barcelonesa»

SANTO CRISTO 2.

Almacén de Coloniales

DE

D. Juan Saenz Casero

3 y 5, Plaza de San Sebastián, 3 y 5. Gran surtido de pimiento molido Extremeño y de Castilla.

Especies de todas clases para embutidos molidos y en rama.

Manteca del reino y harinas para mantecados y roscos.

Todo á precios reducidos.

3 y 5, Plaza de San Sebastián, 3 y 5.

VAGUNA SUIZA

Eugenio Bustos

DROGUERIA

GRANADA 25.—ALMERIA.

Aceite para engrasas de maquinarias.

Aceites de linaza.

Albayalde.

Azúfre sublimado.

Minios.

Sulfatos de cobre.

Sulfato de hierro.

Productos químicos para Farmacia, Laboratorio y Artes.

Cámaras, placas, papeles y toda clase de aparatos para fotografías.

Colores y barnices.

Precios muy baratos.

Laboratorio Químico Decimástico

DE LOS SEÑORES

D. Ramón de Celia y Lopez. Licenciado en farmacia, y D. Antonio de Falces y Perez, capataz facultativo de minas.

Calle de San Pedro n.º 7, Cuevas.

Empleos de minerales, tierras, abonos, orina, etc., etc.

Se remite tarifas de precios á solicitud de los interesados.

Dirección telegráfica, Laboratorio Cuevas.

Vinos superiores tinto y nuevo, tinto y blanco. Más baratos que todos.

Grandes depósitos en Venta Humada, Gador, M. GONZALEZ HERNANDEZ.—Almería.

LOS ALPES

Confitería y Pastelería

DE

Eloy Rodriguez.

Se hacen toda clase de enargos, fuentes, ramilletes y biscochos, R. Diez. Se sirven bodas y bautizos. Magnífico surtido en caramelos, bombones y todo lo que pertenece al ramo de confitería.

Toda clase de dulce surtido y del día y PESETA LIBRA, Paseo del Príncipe, número 11, frente al café suizo, ALMERIA.

Puntales para parras.

En el almacén de maderas de Angel Pastor Jimenez, calle de Apolo, con la entrada frente á la puerta lateral del teatro, se ha recibido una partida de rollizos superiores.

Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

“La Vasco-Navarra,” Compañía de seguros á prima fija CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO Autorizada por R. O. de 5 diciembre 1900 y garantizada con el depósito legal de 225.000 pesetas. CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,

JERÓNIMO LINO RODRIGUEZ, Murcia 13.--Almería.

Información local

Sindicato uvero.—La junta directiva en sesión del día nueve del actual aprobó los Estatutos para su constitución en sociedad anónima, designó como director gerente á don Juan Saez Casero y abrió la lista de suscripción de acciones encabezándola con un número importante.

Los indicados Estatutos comienzan á publicarse en este mismo número en forma de folletos para que los lectores puedan conservarlos y muy en breve se hará la invitación para la suscripción de acciones.

Lotería.—La Dirección general del Tesoro ha dirigido una circular á esta Delegación de Hacienda, disponiendo que la expedición de billetes de la lotería de Navidad, cese desde el momento en que los administradores terminen la venta de los billetes que se hayan reservado, retirando los billetes á los vendedores ambulantes.

Nombramiento.—Ha sido nombrado oficial de 3.ª clase de esta Tesorería de Hacienda, con el sueldo anual de 2500 pesetas D. Enrique Catalina, que lo es de igual clase en la de Castellón.

Percance del oficio.—El Diputado provincial por Velez Rubio D. Diego María Lopez del Arsenal, ha presentado, en el Juzgado de Instrucción de aquel partido querrela por injurias contra el director de nuestro colega «La Defensa» semanario que vé la luz pública en dicha población.

D. E. P.—Ha fallecido en Madrid el respetable Sr. D. Julio Sanchez Heredero, hermano político de nuestro distinguido amigo el corrector escritor y dignísimo Secretario de este Gobierno civil, D. José Francés. Enviamos á este y su respetable familia la expresión de nuestro pésame más sincero.

Derechos de Aduanas.—Se ha recibido en la Delegación de Hacienda la orden de la Dirección general del Tesoro, disponiendo que las Administraciones de Aduanas cobren en oro los derechos de las mercancías comprendidas en el arancel de importación y enumeradas en el proyecto de ley presentado á las Cortes en 30 de Noviembre último.

Título.—En el Gobierno civil se ha recibido el título de Licenciado en Derecho, expedido á favor de D. Nicolás Padilla Montoro.

Viajeros.—Con el objeto de pasar las pascuas al lado de su familia, ha llegado de Granada el joven alumno de aquella Facultad de Medicina, D. José Lopez Rodriguez.

Precedente de Granada ha llegado á esta capital el opulento capitalista D. Ivo Bosch.

En unión de su distinguida familia ha marchado á Madrid el Cajero de la Sucursal del Banco de España en Pamplona, D. Rafael Esquembarri.

Políticos.—Al objeto de conferenciar con los Sres. Silvela y Cárdenas de asuntos políticos de la localidad, en el tren correo de ayer marcharon con dirección á Madrid, los caracterizados conservadores don José Meca, D. Antonio Acosta, don Antonio Torres Hoyos, D. Manuel Requena, D. Mariano Martínez Toro y otros.

Reclutas.—La superioridad ha aprobado el acuerdo tomado por la Comisión Mixta, de que se eximan del servicio militar activo, los reclu-

tas de esta provincia Manuel Moya Martínez, Bartolomé Sanchez la Torre y Diego Bazal Rodriguez, disponiendo al propio tiempo que se observen las prescripciones de la Real orden circular de 20 de Marzo de 1897 y la del art. 215 del Reglamento para la ejecución de la ley de reclutamiento.

Judicial.—El día 16 del corriente tendrá lugar en esta Audiencia el alarde de las causas que han de verse ante el Jurado en el primer cuatrimestre del año próximo.

Anónimo.—La Guardia civil ha puesto á disposición del Juzgado municipal de Velez Blanco, á Félix Martínez Marin y Pedro Martínez Gomez, presuntos autores de una carta anónima dirigida al propietario D. Antonio Lopez Gomez, en la que se le exigían 1000 pesetas y le amenazaban con quitarle la vida si no depositaba en determinado sitio dicha cantidad.

Citación.—Se interesa la presentación en el Gobierno Militar del soldado Juan Gonzalez Leal.

Segundo jefe.—Lo ha sido nombrado de esta Administración principal de Correos, D. Antonio Martínez Garcia.

Cierre.—La Dirección General del Tesoro ha enviado una circular á esta Delegación de Hacienda participando cerrarse el ejercicio corriente por tanto se pagarán todos los mandamientos expedidos por la ordenación á cargo de las Tesorerías.

La Diputación.—El «Boletín Oficial» de anteaer publica el resumen por capítulos del presupuesto ordinario para el año próximo de la Diputación Provincial, y el pliego de condiciones para el arrendamiento en pública subasta de la recaudación de las cantidades destinadas á cubrir el déficit del presupuesto, importante áquel 493.098 32 pesetas.

Lotería.—Mañana termina el plazo para que las administraciones de loterías de provincias devuelvan á la dirección del Tesoro los billetes del sorteo de Navidad que no hayan podido vender.

Este año, sin embargo, se esperan muy pocos, porque según las noticias de provincias, se han vendido en la mayor parte de las administraciones, y aún puede asegurarse, de creer en los pedidos últimamente hechos, que se habrían podido vender 10.000 billetes más.

Entre los décimos vendidos en Madrid y en otras capitales por algunos vendedores ambulantes, se han encontrado varios falsos, y según parece la Dirección General del Tesoro se propone disponer que no se pague ningún billete que no haya sido expedido en una administración, sinó acreditando bien su legalidad.

Que se corrijan.—Tenemos entendido que varios muchachos que tienen su punto de reunión en la plaza de San Pedro se entretienen hace varias noches en apedrear á un señor anciano que habita en la Calle Real y que sale de paseo con un hijo suyo.

La circunstancia de que estos hechos salvajes se hayan denunciado á las autoridades sin conseguir que pongan coto á tales abusos, nos obliga á preguntar si es que no hay medio de que la seguridad personal esté garantida, y hemos de continuar conduciendonos como cualquier Kabilia Rifina.

Tienen la palabra las autoridades. Licencias.—El Gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas á D. Isidoro Saez Cortés, D. Pedro Franco Gimenez, D. Federico Martín Restoy y D. Juan Segura Martínez.

Sermón notable.—El elocuen-

Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica

DE José Fernandez Burgos, Sucesor de viuda de Julian Gimenez, Calles, Obispo Orberá y Apolo.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción, pino rojo y abeto en tablones y alfangas.

Pino del Canadá en viguetas, tablones y vigas.

También hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales.

Se asieran maderas para toda clase de envases.

El orador sagrado D. Joaquín Paralta Valdivia, ha sido objeto de infinitas felicitaciones por el hermoso sermón que predicó ayer en el Convento de las Concepcionistas, donde como saben nuestros lectores se celebran solemnes cultos en honor de la Purísima Concepción.

La arrebataadora palabra del sábio sacerdote y su erudición extraordinaria, hicieron que su hermoso discurso fuera escuchado con éxtasis, por la numerosa concurrencia que á más de la comunidad ocupaba la Iglesia, y que consideró el sermón del Sr. Paralta como el más elocuente himno en honor de la Inmaculada.

Unimos nuestros plácemes á los muchos que tiene recibidos por el sermón de ayer el orador elocuente. Artículo.—Nuestro colega de Cartagena «El Mediterráneo» ha publicado una serie de artículos filosóficos, debido á la correcta pluma de nuestro paisano el autor de la elogiada obra «La cuestión social y las manifestaciones obreras», D. Justo Fornovi Vivas.

Este señor está recibiendo felicitaciones de varios intelectuales de la provincia de Murcia, con motivo de la publicación de dichos artículos.

Reyerta.—En la calle de Panaderos han reñido esta tarde un hombre y una mujer.

Esta «pareja cariñosa» ha sido conducida á la Inspección de Vigilancia.

Fuga amorosa.—Una individuo llamada Rogelia Ropero Martínez se ha fugado del «casillo conyugal» con un sugeto que se llama Agustín Mendez y tiene cinco hijos y un nieto.

Los enamorados paisanos cuentan el uno 47 y la otra 42 «meses».

Casa de socorro.—Habiendo dejado voluntariamente de prestar sus servicios en la casa de socorro de «La Cruz Roja», los médicos que á ella estaban afectos, desde hoy se han hecho cargo de la misma y han empezado á cumplir su cometido de acuerdo con la Junta de Gobierno de esta Comisión Provincial, los médicos señores D. Arturo Pérez Garcia, D. Eduardo Pérez Cano, D. Luis Arigo y D. José Cordero Seroa.

El ante del mono

facilita la digestión y evita los trastornos.

Cuidado con las falsificaciones.

Para las matanzas.—Se vende una buena partida de leña de roble á precio reducido. Pescadores, 24, Almacén de los Cartageneros. 12 15

Licorero, el mejor digestivo.

Anuncio.

Es tan poderosa la acción de la TERMO-SABINA CAMACHO, que quita siempre y en el acto todo dolor, cualquiera que sea su origen é intensidad, como está comprobado en el reumático articular, muscular, nervioso (jaquecas), oídos, cólicos hepáticos, etc. Como resolutoria es más eficaz que la jintura de iodo, en las anginas, flemones, sabalones, escrófulas, y toda inflamación aunque sea por contusión, etc. No mancha la piel ni las ropas. Es completamente inofensiva. Precio en toda España: 5, 6 y 10 pesetas, caja.

Depósito central en Madrid, Farmacia del Dr. Torres Muñoz, San Marcos, 11, y en Badajoz en la de su autor E. Camacho, farmacéutico premiado con medallas de oro y condecorado con cruces Españolas y extranjeras.

Valdepeñas.

Vinos tintos y blancos.—finos y de mesa superiores.—Antiguas y acreditadas bodegas de Vasco Recuero y Compañía, sucesores de A. Caminero y Compañía.—Cosecheros y exportadores.—Casa fundada en 1854. Se exportan diariamente en grandes cantidades á todas las provincias y al Extranjero. «El Castillo de Calatrava»-Vasco Recuero y Compañía—Valdepeñas (Ciudad Real).

Patata colorada de Santander

Para siembra.

A 7'25 pesetas quintal con envase sobre muelle. Se vende en los almacenes de coloniales de

D. JUAN SAENZ CASERO

3 y 5 Plaza de S. Sebastian, 3 y 5.

12 15

Economía

Por el precio fabuloso ya no se pueden gastar los carbones vejetales. Pues sólo se debe emplear el carbón de cok higiénico que vende Antonio Alemán al precio tan reducido de 14 rs. los 50 kilos, y servido á domicilio.—Real 35.

J. Moncada

Consulta diaria

Gabinete especial para reconocimiento y tratamiento de las enfermedades de la matriz.

Calle de Granada, altos de la Droguería del Sr. Bustos; entrada por la calle de Ayala, núm. 4.

Sombrerería modelo

—DE—

CONSUELO RODRIGUEZ RODRIGUEZ.

Grandes novedades en sombreros de señoras y niñas, como igualmente en géneros de las mejores fábricas del país y extranjero. Se hacen reformas y se confeccionan á precios económicos. Marquesa, 1 y Santo Cristo, 2.

José Gil CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa, Lope de Vega, 8.

Alambre galvanizado superior

Se garantiza su fabricación BELGA

El más barato y el mejor QUINTAL DE 46 KILOS.

Para más detalles Luis Garcia Peinado, representante para Granada, Málaga, Jaen y Almería.

MARTINEZ CAMPOS, 18.

Sección telegráfica

Los productores de azucarera

Madrid 12-23 15

Esta tarde se ha verificado una reunión de fabricantes de azucar y productores de remolacha.

Designese una comisión que presidirá el señor Rodriguez Acosta.

Con el objeto de que la gestión sea más eficaz, acordose la unión con los fabricantes de azucar de caña.

Mañana visitará la comisión al Ministro de Hacienda con el objeto de proponerle soluciones que resuelvan la crisis por que atraviesa la industria azucarera.

Visita á Canalejas

Madrid 13-1

Los fabricantes azucareros visitarán hoy al exministro señor Canalejas para solicitar su concurso para gestionar la solución del conflicto que crea á la industria la cuestión económica.

Presupuesto de Hacienda

Madrid 13-1'15

Al final de la sesión de ayer quedó aprobada en el congreso la totalidad del presupuesto de Hacienda.

Discutido por capitulos, la

Cámara los aprobó todos excepto el primero y octavo.

El general Primo de Rivera Madrid 13-1'25

La sesión de ayer en el Senado revistió gran interés por las importantes declaraciones hechas por el general Primo de Ribera.

El Marqués de Estella declaróse tetuanista condicional, hasta que aparezca un hombre de energías que con mano firme garantice el orden.

El día que ese hombre apareza dijo el Sr. Primo de Rivera le seguiré sin vacilaciones dentro del régimen monárquico ó desde el campo de la República

Por último pidió el orador gran desarrollo militar.

Las declaraciones del marqués de Estella, son muy comentadas y han producido gran sensación en la Alta Cámara.

Alborotos en Cádiz

Madrid 13-3

Anoche volvió á reproducirse la alarma en Cádiz.

Á la salida de los obreros de los talleres, los traseantes creyendo que se trataba de huelguistas, diéronse á correr, produciéndose gran confusión y el cierre de tiendas.

Medidas de represión

Madrid 13-3'15

El gobierno ha dado severas instrucciones á las autoridades de Cádiz encaminadas á reducir el anarquismo.

Por consecuencia de los últimos sucesos ocurridos en la capital andaluza se han hecho 28 detenciones.

Las autoridades vigilan de cerca á los alborotadores.

Nuñez de Arce

Madrid 13-9'40

El Sr. Nuñez de Arce está gravísimo.

Los médicos desconfían de salvarle.

El Muni

Madrid 13-10

El Sr. Romero R. bleo ocupándose de los territorios Españoles del Muni ha manifestado que considera inconveniente conservar aquellos territorios inproductivos para España.

Incendio

Madrid 13-10'30

Comunican de San Sebastián que se ha producido un violento incendio en el edificio de la Aduana.

El fuego ha destruido la mayor parte del edificio.

La pertera del mismo y una hija suya han perecido afixiadas.

Movimiento político

Madrid 13-11

Se insiste en asegurar que para Mayo, con motivo de la mayor edad del Rey habrá cambio de altos puestos políticos.

Desórdenes en Cádiz

Madrid 13-12

Las últimas noticias de Cádiz acusan tranquilidad aparente.

Sin embargo aumentó la alarma al tener noticias de que los revoltosos habían decidido hacer uso de la dinamita.

ALMODOVAR

De ocasión

Solo por 8 dias se realiza una gran partida de quesos de bola, calidad excelente acabados de recibir al ínfimo precio de 2 pes. kilo.

Ricas anchoas francesas, á 3 pesetas kilo. S. Frías Liróla, Príncipe Alfonso 6.

Sucursales: Real 3, y Príncipe 81.